



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 24 de julio de 1996
No. 18

SECRETARIA DE TURISMO

ACUERDO por el que se adscriben orgánicamente las Unidades Administrativas a que se refiere el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3364, 3076, 826-A1, 3412, 3410, 3413 y 3414.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3416, 3416, 3409, 3411, 3408, 3417, 784-A1 y 3415.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE TURISMO

ACUERDO por el que se adscriben orgánicamente las Unidades Administrativas a que se refiere el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

SILVIA HERNANDEZ, Secretaria de Turismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 17 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1, 2, 4 y 5 Facción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo y demás disposiciones aplicables, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal establece que los titulares de las Secretarías de Estado podrán adscribir orgánicamente las unidades administrativas establecidas en el Reglamento Interior respectivo, en cuyo caso deberá publicarse el acuerdo correspondiente en el **Diario Oficial de la Federación**;

Que el Ejecutivo Federal ha expedido, con fecha 31 de mayo de 1996, el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, que establece las facultades de sus distintas unidades administrativas

de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que rigen la competencia de la propia Secretaría;

Que el citado Reglamento Interior dispone que corresponde al Titular de la Secretaría adscribir orgánicamente las unidades administrativas de la dependencia, expidiendo el Acuerdo respectivo y ordenando su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**;

Que en tal virtud y con fundamento en los artículos 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como el artículo 5 fracción IX del citado Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO UNICO. Se adscriben orgánicamente las unidades administrativas a que se refiere el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, en la siguiente forma:

I. Al Titular de la Secretaría:

- ◆ Unidad de Servicios Turísticos
- ◆ Unidad de Comunicación Social
- ◆ Contraloría Interna
- ◆ Centro de Estudios Superiores en Turismo

II. A la Subsecretaría de Desarrollo Turístico:

- ◆ Dirección General de Política Turística
- ◆ Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos

III. A la Subsecretaría de Promoción Turística:

- ◆ Dirección General de Mercadotecnia
- ◆ Dirección General de Operación Promocional
- ◆ Representaciones de Turismo en el Extranjero

IV. A la Unidad de Servicios Turísticos:

- ◆ Dirección General de Servicios a Prestadores de Servicios Turísticos
- ◆ Dirección General de Servicios al Turista
- ◆ Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística

V. A la Oficialía Mayor:

- ◆ Dirección General de Asuntos Jurídicos
- ◆ Dirección General de Administración

TRANSITORIO

UNICO.-Este Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación.**

México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de junio del año de mil novecientos noventa y seis.-La Secretaria de Turismo, **Silvia Hernández.**-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 1 de julio de 1996).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3º DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Toluca, Méx. a ocho de julio de mil novecientos noventa y seis.

En el expediente No. 692/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARIA DEL CARMEN GOMEZ GARCIA en contra de ENRIQUE SANCHEZ MEJIA, se señalaron las trece horas del día seis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto respecto del siguiente inmueble ubicado en Antiguo camino a Metepec Méx. sin número San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., datos registrales: partida 652-7085, volumen 209, Libro Primero, Sección Primera a fojas 126 de fecha 13 de agosto de 1984, medidas y colindancias: al norte: 18.00 mts con Rafael Rivaás; sur: 18.00 mts con antiguo camino a Metepec; oriente: 3.00 mts. con Rafael Rivas; al poniente: 13.00 mts. con calle privada, con una superficie de 144.00 mts. cuadrados dicho inmueble consta de 4 cuartos un baño, patio de servicios, estacionamiento para dos autos. La C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días convocando a postores, citando a la parte demandada sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento respectivo.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

3364.- 19. 24 y 29 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1363/95.
JUICIO: ORD. CIV. DIVORCIO NECESARIO
PRIMERA SECRETARIA.

C. ROSA MARIA MARTINEZ ESTRADA.

El C. ANTONIO IGNACIO RODRIGUEZ NAVA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).- LA disolución del vínculo matrimonial que los une; b).-La pérdida

de la patria potestad de su menor hija y c).-La disolución de la Sociedad conyugal; ignorándose su domicilio, por medio del presente, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, los cuales empezarán a contar a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado éste término no comparece por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

3076.-2, 12 y 24 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

MANUEL SALGADO SANCHEZ, en su carácter de endosatario en procuración del señor JUAN MANUEL VELA VAZQUEZ, demanda en el expediente número 1928/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil a RICARDO FRIAS TORRES, C. Juez Octavo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señala las once horas del día veintiséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien: consistente en un inmueble y un vehículo embargados en el presente juicio, cuyas características son: terreno sensiblemente plano, de forma rectangular, totalmente urbanizado y con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 18.00 m colinda con lote cuarenta y dos, al suroeste: 18.00 m colinda con lote cuarenta; al sureste: 08.00 m colinda con lote trece; y al noreste: 08.00 m colinda con calle Girasol, teniendo una superficie de 144.00 metros cuadrados, dentro del predio antes descrito existe una casa habitación edificada en un solo nivel y con la siguiente distribución, sala, comedor, cocina, baño y tres recámaras, con una superficie construida de 66.27 metros cuadrados, y el vehículo marca Dodge, tipo microbús, modelo 1987, carrocerías Capri, color blanco con franjas azules, ruta 76, placas 42-KPC, número económico 800, haciéndole saber que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 63,235.00 (SESENTA Y TRES MIL

DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), que es el total de la suma de las cantidades que como precio determinaron al inmueble y al vehículo embargados los peritos valuadores, almoneda que se llevará en forma pública en el local de este juzgado, se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a cuatro de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.-Rúbrica.

826-A1.-16, 19 y 24 julio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 252/96.

SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE JUAN SEVILLA HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía ordinaria civil, (rescisión de contrato), en contra de ROSA MARIA CRUZ ZAVALA, bajo el expediente número 252/96, ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a juicio a la parte demandada ROSA MARIA CRUZ ZAVALA, por medio de edictos, los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda y publíquense por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de circulación en ésta Ciudad por medio de los cuales se le cita para que comparezca a éste juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fijese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con apercibimiento de que para el caso de no comparecer dentro del término indicado, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código invocado.

Ecatepec de Morelos, México, a once de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

3412.-24 julio, 5 y 15 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2298/90, promovido por AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V., en contra de EVODIO RODRIGUEZ ROBLEDO Y OTRO, El C. Juez señaló las doce horas del día veinte de agosto de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate en el presente asunto, respecto del siguiente bien: Inmueble ubicado en calle Tule número 154, Fraccionamiento Lomas Altas en Toluca, México; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.50 m con calle Tule, al sur: 8.57 m con propiedad particular, al oriente: 20.55 m con propiedad particular, al

poniente: 21.31 m con propiedad particular. Con una superficie de 177.45 m². Servirá de base para el remate la cantidad de NOVENTA Y UN MIL TREINTA Y UN PESOS 50/100 M.N. Convóquese postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste Juzgado. Dado en Toluca de Lerdo, Estado de México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica.

3410.-24, 29 julio y 1o. agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MIGUEL TRUJANO GUERRERO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, en el expediente número 724/96, respecto del terreno denominado Calyecac, el cual se encuentra en el domicilio de cerrada de Mina en la Localidad de San Miguel Coatlinchan, Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m linda con Martín Parrilla Hernández, quién es actual colindante, al sur: 19.77 m linda con cerrada de Mina, al oriente: 13.05 m linda con Pedro Hernández López, al poniente: 13.00 m linda con Concepción García Vda. de Trujano. Haciendo una superficie total aproximada de 239.50 m².

El Ciudadano Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Estado de México. Dado en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

3413.-24 julio, 7 y 21 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 27/95, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. VICTOR RAMOS PLIEGO, en contra de JUANA RODRIGUEZ RAMOS, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 758 y 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, así como con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio y para que tenga verificativo en el Local de éste H. Juzgado la Primera Almoneda se señalan las once horas del día quince de agosto del año en curso, por consecuencia anúnciese la venta del bien inmueble embargado cuyos datos son: Inmueble denominado Xolaloco, el cual se encuentra ubicado en el Municipio de Ayapango, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: trece metros con la sucesión de Atanacio López Galicia, al sur: once metros con veinticinco centímetros con calle de Matamoros, al oriente: treinta y tres metros con treinta y cinco centímetros con Ricardo Rodríguez Ramos, al poniente: treinta y tres metros con treinta y cinco centímetros con la sucesión de Atanacio López Galicia, con una superficie aproximada de cuatrocientos tres metros cuadrados, con construcción, misma que también se encuentra incluida en el precio antes indicados, sirviendo de base la suma de CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 100/M.N. (46,000.00), publíquese los edictos por tres veces dentro de nueve días en la

GACETA DEL GOBIERNO de esta Entidad Federativa, así como en la tabla de avisos de éste juzgado, sirviendo como base la postura legal las dos terceras partes que cubran el precio de la cantidad antes designada, debiéndose hacer la publicación mediante por lo menos siete días antes del último edicto y la almoneda.

Publíquese los edictos por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de éste H. juzgado, debiéndose mediar entre la fecha de la última publicación y la fecha de remate, un término que no sea menor de siete días, expedidos en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.

3414.-24, 29 julio y 1o. agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. 5253/243/96, ANTONIO RIVAS GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Michoacán s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.50 m y colinda con Lucio Granados G.; sur: 16.50 m y colinda con J. Antonio Rivas Sandoval; oriente: 28.00 m y colinda con Diego González Granados; poniente: 28.00 m y colinda con Sotero Rivas Vega. Superficie aproximada de 462.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 5255/145/96, BENITA CRISOSTOMO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hermenegildo Galeana No. 77, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m y colinda con canal; sur: 10.00 m y colinda con calle Agua Caliente, actualmente calle Hermenegildo Galeana; oriente: 30.00 m y colinda con Margarita Escalona, actualmente Rosalino Hernández; poniente: 30.00 m y colinda con Arnulfo Rodríguez y Eduardo Chávez, actualmente Arnulfo Rodríguez y Vicente Pérez Hernández. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 5254/244/96, INOCENCIO CRUZ RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reforma No. 4, lote 7, manzana 1, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de

Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.00 m y colinda con lote No. 8, actualmente Anastasio Galván Mata; sur: 23.00 m y colinda con lote No. 6, actualmente 22.85 m y colinda con Moisés Rojas Trejo y Diego Sánchez; oriente: 10.00 m y colinda con calle, actualmente 10.00 m y colinda con calle Reforma; poniente: 10.00 m y colinda con calle, actualmente 10.00 m y colinda con Pedro Blancas Ronquillo. Superficie aproximada de 230.00 m2., actualmente 229.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 5257/247/96, BERNARDO SALVADOR MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Bravo, lote 7, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.50 m y colinda con lote No. 6; sur: 21.30 m y colinda con lote No. 8; oriente: 10.00 m y colinda con lotes 16 y 15; poniente: 10.00 m y colinda con calle pública, actualmente calle Río Bravo. Superficie aproximada de 219.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 5256/246/96, LUIS RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz s/n., colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.40 m y colinda con Jorge Rodríguez Montiel; sur: 38.35 m y colinda con Francisco Treviño Hernández; oriente: 12.40 y 2.60 m y colinda con calle Porfirio Díaz y Jorge Rodríguez Montiel; poniente: 19.40 m y colinda con Luis Rodríguez Montiel. Superficie aproximada de 679.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 3008/96, ARCADIO REYES FLORENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Tlamelaxca, manzana 1, lote 9, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad privada, hoy con Sr. Javier Lozada, al sur: 10.00 m con calle Benito Juárez, al oriente: 17.50 m con lote 10, hoy con Sra. Petra Santoyo, al poniente: 17.50 m con lote 08, hoy con Sr. Francisco Lozada. Superficie aproximada de: 175.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3149/96. BERTHA CRUZ DE MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Tlamelaça, manzana S/N., lote S/N., municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 20.00 m con Sr. José Guadalupe León y Remedios Rodríguez López, al sur: 20.00 m con calle Benito Juárez, al oriente: 17.50 m con Sra. Juana Castro, al poniente: 17.50 m con Sr. Eustodio Leonardo. Superficie aproximada de: 351.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3151/96. ELEUTERIO CASTILLO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado La Cerca, manzana 03, lote 31, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle 5 de Mayo, al sur: 9.00 m con lote 30 Sr. Daniel Andrade, al oriente: 14.00 m con lote 29, Sra. Margarita Hernández, al poniente: 14.00 m con lote 33, Sr. Antonio "N". Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3155/96. CELEDONIO ESCOBAR CAMPILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Tlamelaxca, manzana 02, lote 07, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Benito Juárez, al sur: 10.00 m con propiedad privada, al oriente: 17.50 m con lote 08 Sra. Consuelo Valencia, al poniente: 17.50 m con lote 6 Sr. Aurelio de la Sancha. Superficie aproximada de: 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3156/96. MARIA DEL SOCORRO SALAZAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio

denominado Ytznecahualco, manzana 1, lote 2, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.12 m con Sr. Ramón Guzmán, hoy Lidia Hernández Martínez, al sur: 9.12 m con Ramón Guzmán, hoy Sra. Cristina Eugenia E., al oriente: 13.25 m con calle 5 de Febrero, al poniente: 13.25 m con Víctor Guzmán Rojas, hoy Sr. Daniel Rojas. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3157/96. LIDIA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Ytznecahualco, manzana S/N., lote S/N., municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.12 m con calle Chabacano, al sur: 9.12 m con Sr. Ramón Guzmán López Alvarez, hoy Sra. Socorro Salazar López, al oriente: 13.25 m con calle 5 de Febrero, al poniente: 13.25 m con Víctor Guzmán R., hoy Sra. Alma Delia Gasca. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3159/96. MARIA ROSA ANGELES GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Cinta Larga, manzana 1, lote 13, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.10 m con lote 14 del Sr. Alfredo Andrade, al sur: 10.10 m con lote 12 Sr. Gregorio Venegas Gómez, al oriente: 11.65 m con calle 15 de Septiembre, al poniente: 11.65 m con Sra. Alicia Angeles Guzmán. Superficie aproximada de: 117.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3160/96. ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado La Cerca, manzana 03, lote 35, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle 5 de Mayo, al sur: 9.00 m con Sr. Paulino Escandón Torres, al oriente: 14.00 m con Armando Rodríguez Sánchez, al poniente: 14.00 m con Sra. Patricia Avila B. Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3161/96, VIDAL JARDINES YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Tlapazco, manzana S/N., lote 16, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.80 m con calle Arenal, al sur: 11.00 m con lote 14 Sr. Herminio Jardines, al oriente: 17.60 m con calle Jardines, al poniente: 13.00 m con lote 15 Sr. Gilberto Flores. Superficie aproximada de: 151.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3162/96, SOLEDAD LOPEZ VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Tlemelaca, manzana 03, lote 07, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.20 m con calle Pino Suárez, al sur: 7.20 m con propiedad particular, Sr. Severo González, al oriente: 16.76 m con lote 8, Sr. Fernando N., al poniente: 16.71 m con lote 6, Sr. José Rodríguez. Superficie aproximada de: 120.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3181/96, MANUEL LUNA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado La Cerca, manzana 04, lote 10, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.80 m con calle 16 de Septiembre, al sur: 12.80 m con lote 04, manzana 04, Sr. Baltazar Villalva y lotes 5 de la Sra. Ma. Enriqueta Fonseca, al oriente: 21.00 m con lote 09, manzana 4 Sr. Ray Medina, al poniente: 27.00 m con lote 11, manzana 4 del Sr. Maximiliano Morales. Superficie aproximada de: 303.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3179/96, CARITINA ANGELES GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Tlazala, manzana S/N., lote S/N., municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.70 m con Sr. Martín Solís

Hernández, al sur: 11.70 m con calle pública, hoy Gilberto García González, al oriente: 10.70 m con calle pública, al poniente: 10.70 m con Camilo Balverde Guevara. Superficie aproximada de: 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3178/96, OTILIO GONZALEZ PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Tlatatela, manzana 2, lote 63, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 30.00 m con cerrada Independencia, al sur: 30.00 m con propiedad privada, al oriente: 15.00 m con propiedad privada, al poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3176/96, ARMANDO RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado La Cerca, manzana 03, lote 33, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle 5 de Mayo, al sur: 9.00 m con lote 32 de la Sra. María Félix, al oriente: 14.00 m con lote 31 del Sr. Eleuterio Castillo, al poniente: 14.00 m con lote 35 del Sr. Antonio Hernández. Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3173/96, ALICIA ANGELES GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Tlapiasco, manzana S/N., lote S/N., municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.48 m con lote I Sra. Sara Cruz, al sur: 16.60 m con lote K Sr. Manuel Serna, al oriente: 12.50 m con Sra. Rosa Angeles anteriormente Prisciliano Nájera, al poniente: 12.50 m con calle Jardines. Superficie aproximada de: 208.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3172/96, MARTIN ELPIDIO LOPEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Cuacuautla, manzana 1, lote 6, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle sin nombre, al sur: 13.15 m con propiedad privada, anteriormente Ascensión Nájera, al oriente: 18.00 m con Sr. Juan A., al poniente: 17.30 m con Sr. Antonio Garcia. Superficie aproximada de: 246.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3170/96, C. BERNARDINA VERA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 02, lote 20, Col. San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 14.40 m con calle 10 de Mayo, al sur: 14.40 m con propiedad privada, al oriente: 9.00 m con lote 18 propiedad privada, al poniente: 9.00 m con calle Independencia. Superficie aproximada de: 129.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3169/96, BONIFACIO HERNANDEZ JUANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Tlamelaca, manzana 01, lote 12, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.00 m con propiedad privada, al sur: 8.70 m con calle sin número, al oriente: 17.50 m con propiedad privada, al poniente: 17.50 m con lote 11. Superficie aproximada de: 156.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3167/96, RAMIRO LAURO SANTOS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tlazala, manzana 02, lote 08, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 22.00 m con lote 09, al sur: 22.00 m con lote 07, al oriente: 7.00 m con lote 17, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3129/96, GENARO PEREZ ASUZEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Tlamelaxca, manzana 2, lote 4, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Benito Juárez, hoy calle Pino Suárez, al sur: 10.00 m con propiedad privada, al oriente: 17.50 m con Sra. Teresa Garcia Maya, hoy propiedad privada, al poniente: 17.50 m con Sra. Leonora Lara Damián, hoy con camino viejo a Texcoco. Superficie aproximada de: 175.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 3 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3116/96, C. SERAFIN GUIJOSA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, manzana 04, lote 02, predio Cinta Larga, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.71 m con lote 03, actualmente con Sr. Pedro Estrada, al sur: 12.66 m con lote 01, actualmente con Jacova Rosas, al oriente: 12.39 m con calle 16 de Septiembre, al poniente: 12.39 m con Luis Hernández, actualmente con propiedad particular. Superficie aproximada de: 157.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 3 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3126/96, HERMINIO JARDINES YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Tlapiazco, manzana 4, lote 14, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.70 m con lote 16 con el Sr. Vidal Jardines, al sur: 12.70 m con lote 12, al oriente: 15.75 m con calle Jardines, al poniente: 15.75 m con lote 13. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 3 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3114/96, C. BENJAMIN GARCIA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, manzana 02, lote 02, predio Tlazala, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 22.00 m con lote 03, actualmente con Sr.

Isidro Gutiérrez Canales, al sur: 22.00 m con lote 01, actualmente con Sr. Martín Terán, al oriente: 7.00 m con lote 23, actualmente con Sr. Filogonio Barradas, al poniente: 7.00 m con calle S/N., actualmente con calle 12 de Diciembre. Superficie aproximada de: 154.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 3 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3117/96, C. DANIEL GUZMAN ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, manzana 5, lote 5, Puente del Muerto, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.60 m con lote 6, Sr. Jesús Cruz, al sur: 14.60 m con lote 4, Martha Sánchez, al oriente: 9.00 m con terreno baldío, actualmente con el Sr. Antonio Ramírez, al poniente: 9.00 m con calle S/N., actualmente con calle Pirules. Superficie aproximada de: 131.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 3 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3115/96, C. DANIEL GUZMAN ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, manzana 1, lote 5, predio Tlazala, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.50 m con calle Chavacano, al sur: 8.50 m con Paula Hernández, actualmente con propiedad privada, al oriente: 16.00 m con calle Estatal o Vías, al poniente: 16.00 m con lote 4, con Sr. Miguel Gutiérrez. Superficie aproximada de: 136.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 3 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3119/96, PORFIRIO TORRES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Cuacuahutla, manzana 2, lote 5, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle 18 de Marzo, al sur: 7.00 m con propiedad privada, al oriente: 18.00 m con lote 4 manzana 2, al poniente: 18.00 m con lote 6 manzana 2. Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 3 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3120/96, FILEMON DE JESUS TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Tlazala, manzana 02, lote 09, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 22.00 m con lote 10 de la Sra. Guadalupe Santa María Vega, al sur: 22.00 m con lote 08 del Sr. Ramiro Santos Jiménez, al oriente: 7.00 m con lote 16 del Sr. Eusebio Hernández, al poniente: 7.00 m con calle 12 de Diciembre. Superficie aproximada de: 154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 3 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3527/96, C. CLAUDIO BUENDIA SOLLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Artes, predio denominado La Majada, barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 47.10 m con Víctor Rodríguez, al sur: 39.60 m con Genaro Peralta, al oriente: 42.00 m con Alvaro Hernández Castillo, al poniente: 36.00 m con Elvira Pérez Navarrete. Superficie aproximada de: 1690.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 19 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3528/96, C. EUGENIO PERALTA VALENTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Nezahualcóyotl número dos, predio Tepanixpa, barrio de la Cabecera, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 6.50 m con la Avenida Nezahualcóyotl, al sur: 6.50 m con Josefina Valverde Espíndola, al oriente: 9.35 m con callejón particular, al poniente: 9.35 m con Benito Rodríguez. Superficie aproximada de: 60.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 19 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3529/96, C. ERNESTINA VALVERDE SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada sin nombre, predio denominado Tlatel, barrio San Juan, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 250.00 m con Heriberto Valentino Castillo, al sur: 250.00 m con Lino Valverde Suárez, al oriente: 40.00 m con lote 14, propiedad de Julián Valentino, al poniente: 40.00 m con calzada. Superficie aproximada de: 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México, a 19 de junio de 1996.-El C.
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3416.-24, 29 julio y 1o. agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 337/96, PEDRO FLORES DESIDERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 598.00 m colinda con Enrique Rafael y Wenceslao Flores; sur: 648.00 m colinda con Antonio Camilo Flores y Juan Camilo F.; oriente: 145.00 m colinda con Eufrocino Eusebio Santos; poniente: 582.00 m colinda con José Flores Desiderio. Superficie aproximada de 22-64-60 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 19 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 336/96, OFELIA GARDUÑO C. Y MARIO ALBARRÁN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cinco de Mayo en Tejupilco, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 25.30 m con calle 5 de Mayo; sur: 26.05 m con Cipriano Sánchez y Eloiza Cruz; oriente: 37.00 m con Manuel Sánchez Jaimes; poniente: 36.00 m con Margarita Sánchez de Campuzano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 19 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 339/96, RICARDA CALDERON GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Hormigueros de Cañadas de Nanchititla, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 1,286.64 m con Marcelino Suárez; sur: 426.27 m con Nicolás Martínez y Juana Suárez; oriente: 784.18 m con Manuel Santander; poniente: 1,147.13 m con Amado Suárez y Manuel Santander.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 19 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 338/96, NAZARIO SUAREZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Arayanes, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 2,300.00 m y colinda con el

Sr. Marcelino Suárez Maya; sur: 1,720.00 m y colinda con los Sres. Catarino Suárez Maya, Juana Suárez Maya, Santos Pérez Hernández y señores Ocampo; oriente: 1,200.00 m y colinda con los Sres. Ocampo; poniente: 210.00 m y colinda con el Sr. Marcelino Suárez Maya. Superficie aproximada de 58-10-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 19 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 317/96, AGUSTIN PEREZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia del Reparó de Nanchititla, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 371.00 m y colinda con Paula Jaimes; sur: 430.00 m y colinda con Leonor Jaimes; oriente: 240.00 m y colinda con Andrés Jaimes y José González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 318/96, DEMETRIO PEREZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Pericones del Reparó de Nanchititla, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 576.00 m y colinda con Elvira Gorostieta; sur: 246.00 m y colinda con Natividad Pérez y Agripina Pérez Garduño; oriente: 547.00 m y colinda con Elodio Rebolgar; poniente: 400.00 m y colinda con Elodio Rebolgar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 319/96, AVELINO VENCES REYES Y ALVARO VENCES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 261.00 m colinda con María Macedo; sur: 123.00 m colinda con Baldomero Vázquez y Leoncio Vences; oriente: 272.00 m colinda con Felipe Avilés; poniente: 261.00 m colinda con Baldomero Vázquez Arellano. Superficie aproximada de 5-11-68 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 320/96, ALBERTA GARCÍA BARRUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 140.00 m colinda con Eliseo y Pascual García Barrueta; sur: 206.00 m colinda con Eliseo García Barrueta; oriente: 288.00 m colinda con Delfina García Barrueta; poniente: 150.00 m colinda con Paulina G. Barrueta y Biliulfo G. León. Superficie aproximada de 3-78-87 Hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 321/96, BARTOLOME SANCHEZ MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 188.00 m con Marganto Sánchez; sur: 111.00 m colinda con la vendedora; oriente: 84.50 m colinda con señores García; poniente: 216.00 m colinda con la vendedora. Superficie aproximada de 2-24-62 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 322/96, JULIA LEON VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 600.00 m colinda con Petra Vázquez, sur: 435.00 m colinda con Cristóbal Arellano; oriente: 40.00 m colinda con Petra Vázquez; poniente: 50.00 m colinda con Río que baja de Tejupilco. Superficie aproximada de 2-32-87 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 323/96, ALFREDO VILLA SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 95.85 m con Názaria Benítez Macedo; sur: 274.60 m con Domingo Arellano; oriente: 357.30 m con Názaria Benítez Macedo y Bartolo Sánchez; poniente: 150.90 m con Martha Vázquez Ugarte. Superficie aproximada de 4-70-64 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 324/96, BILIULFO GARCÍA LEÓN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 100.00 m colinda con el Río; sur: 85.00 m colinda con Paulina Barrueta, oriente: 205.00 m colinda con Eliseo García y Alberto García; poniente: 152.00 m colinda con el Río Superficie aproximada de 1-65-11 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 325/96, DOMINGO VENCES VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 164.50 m con Baldomero Vázquez Arellano; sur: 161.00 m colinda con Eredino de Nova; oriente: 73.00 m colinda con Leoncio Vences Vázquez; poniente: 109.00 m colinda con camino al Potrero, camino a Santa Rosa y predios de Sidronio Vences Vázquez y Jerónimo Vences Barrueta Superficie aproximada de 1-48-10 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 326/96, MARIO FLORES GABINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Carmen de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 301.00 m colinda con Petra Gabino Adán; sur: 385.00 m colinda con Refugio Villareal; oriente: 84.00 m colinda con Catalino Sánchez Benítez; poniente: 75.00 m colinda con Mario Flores Gabino. Superficie aproximada de 2-72-68 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 327/96, MARIO FLORES GABINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Carmen de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 100.00 m

colinda con señor Catalino Sánchez B.; sur: 75.00 m colinda con señora Petra Gabino; oriente: 170.00 m colinda con señor Abad Santos Ortiz; poniente: 198.00 m colinda con señor Cirilo Ventura. Superficie aproximada de 1-61-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 328/96, DOMINGO, GUILLERMO, ISAIAS Y ALBERTO VENCES VILLA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 376.00 m colinda con Sidronio Vences Vázquez y Domingo Vences Villa; sur: 150.00 m colinda con Domingo Vences y Hermanos y Julián Avilés; oriente: 215.00 m colinda con Leoncio Vences Vázquez; poniente: 200.00 m colinda con Sidronio Vences Vázquez y Eulacio Vences Vázquez. Superficie aproximada de 5-45-72 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 316/96, AGUSTIN PEREZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Salitre de la Estancia del Rep. de Nench., municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 540.00 m y colinda con Agripina Pérez Garduño; sur: 542.00 m y colinda con un arroyo sin nombre; oriente: 607.00 m y colinda con Amando Jaimes y Prisco Avilés; poniente: 784.00 m y colinda con Genaro Jaimes y Genara Jaimes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 315/96, AGRIPINA PEREZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de la Estancia Reparó de Nan., municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 142.00 m y colinda con Elena Avilés Salazar; sur: 2 líneas 113.00 y 85.00 m y colinda con Mario y Asunción R.; oriente: 2 líneas 165.00 y 196.00 m y colinda con Miguel y Adán; poniente: 2 líneas 194.00 y 258.00 m y colinda con Odilón y Moisés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 308/96, FABIAN PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sauz del Reparó, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 4 líneas 9.00, 45.00, 65.00 y 72.00 m y colinda con Lucina Cortés y Elena Vences; sur: 2 líneas 87.00 y 101.00 m y colinda con Santos Vences; oriente: 361.00 m y colinda con Lucina Cortés, Amando y Elena Vences; poniente: 3 líneas 99.00, 161.00 y 156.00 m y colinda con propiedad de Celerino Jaimes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 309/96, LUCINA CORTEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Auz del Reparó de Nanchititla, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 2 líneas 40.00 colinda con propiedad de Elena Vences; sur: 3 líneas 99.00, 52.00 y 76.00 m y colinda con Elena Vences; oriente: 2 líneas 229.00 y 227.00 m y colinda con Juan García; poniente: 10 líneas 719.00 m y colinda con Ciriaco Pérez y Elena Casas. Superficie aproximada de 11-33-05 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 310/96, DIONICIO LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma Grande San Andrés Ocoatepec, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 285.00 m y colinda con Maximino Avilés; sur: 196.00 m y colinda con Macrina Esteban; oriente: 85.00 m y colinda con Pedro Bautista Gutiérrez; poniente: 140.00 m y colinda con J. Isaias Espinoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 311/96, SOFIO AVILES GOROSTIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barro Reparó de Nanchititla, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 665.00 m y colinda con Prisco Avilés A.; sur: 480.00 m y colinda con Hermelindo Rebollos V. y Angel Valdés J.; oriente: 820.00 m y colinda con Aurora Jaimes; poniente: 760.00 m y colinda con Maria Benitez R. y Luis Jaimes R.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o agosto.

Exp. 312/96, CARLOS CAMILO PEDROZA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San
Mateo Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de
Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 316.00 m y colinda
con Simeón Pedraza Castañeda; sur: 278.00 m y colinda con
Ausencio Plata Duarte; oriente: 346.00 m y colinda con Leandro
Camilo Pedroza; poniente: 104.00 m y colinda con Apolinar
Camilo Pedroza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3418. 24, 29 julio y 1o agosto.

Exp. 313/96, MARIO LOPEZ JAIMES, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la
Estancia de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, del
distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 755.00 m
y colinda con Benigno Vera Benítez y J. Guadalupe de Paz; sur:
1,078.00 m y colinda con Elvira Gorostieta Gorostieta; oriente:
269.00 m y colinda con Pedro González Avilés; poniente: 769.00
m y colinda con Luis Gorostieta G. Luisa García Jaimes y Eulogia
Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o agosto

Exp. 314/96, ANGEL VALDES JAIMES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Bagazos Reparo de Nanchititla, del municipio de Tejupilco,
México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda:
norte: 803.00 m y colinda con Fausto López; sur: 1345.00 m y
colinda con Eladria Valdés Jaimes E.V.J.; oriente: 1430.00 m y
colinda con Epitacio Valdés Jaimes, poniente: 980.00 m y colinda
con Angel Valdés Jaimes y Andrés González Rebollar

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4661/96, JANETTE UTRILLA ALONSO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.35

m con Everardo Martínez Flores; sur: 16.35 m con calle
Independencia; oriente: 16.90 m con José Aparicio, poniente:
16.90 m con Héctor Martínez Aragón. Superficie aproximada de
278.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 12 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

3418.-24, 29 julio y 1o agosto.

Exp. 4662/96, HECTOR MARTINEZ ARAGON, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda:
norte: 16.35 m con Everardo Martínez Flores; sur: 16.35 m con
calle Independencia, oriente: 16.90 m con Janette Utrilla Alonso;
poniente 16.90 m con calle Alzate. Superficie aproximada de
278.85 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 12 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o agosto.

Exp. 4650/96, FRANCISCA PEÑA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San
Pablo Atlazapán, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y
linda: norte: 18.15 m con Ignacio Romero Aparicio; sur: 18.15 m
con calle Benito Juárez; oriente: 36.80 m con calle Guadalupe
Victoria; poniente: 36.80 m con Pablo Galicia Gínera. Superficie
aproximada de 651.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 12 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic.
Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3378/96, MARIA ESTHER ESPINOSA SANCHEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en la Concepción Jolalpan, municipio de Tepetitlaotoc,
distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 33.60 m con Ernesto
Fernández Espejel; sur: 32.20 m con Leopoldo Espinosa
Almeraya; oriente: 37.50 m con Ramón Ruiz Quintero, poniente:
48.00 m con Ma. de Jesús Espinosa S. Superficie aproximada de
1,406.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o agosto.

Exp. 3380/96, JULIETA ESPINOSA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 33.60 m con Bertha Galarza; sur: 32.20 m con Leopoldo Espinosa Almeraya; oriente: 50.10 m con María de Jesús Espinosa S.; poniente: 52.10 m con Guadalupe Prado Espinosa. Superficie aproximada de 1,655.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador. Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3377/96, MARIA DE LA LUZ ESPINOSA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 35.30 m con Leopoldo Espinosa Almeraya; sur: 35.30 m con Guadalupe Prado Espinosa; oriente: 26.00 m con Andrea Ruiz Quintero; poniente: 26.00 m con Joel Javier Espinosa. Superficie aproximada de 917.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador. Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 3379/96, MARIA ESTHER ESPINOSA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaoxtoc, La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 33.60 m con Julia Delgado Gordo; sur: 32.20 m con Leopoldo Espinosa Almeraya; oriente: 48.00 m con María Esther Espinosa S.; poniente: 50.10 m con Julieta Espinosa Sánchez. Superficie aproximada de 1,631.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador. Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 564/96, MANUEL LOVERA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación la Mora, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 12.00 m con Juan Rubio Ortega; sur: 12.00 m con calle sin nombre; oriente: 25.00 m con propiedad privada; poniente: 25.00 m con Juan Rubio Ortega. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 565/96, MANUEL LOVERA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Lagunita Cantashi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 42.00 m con Rubén Lovera Escobar; sur: en tres líneas la 1a. 7.5 m con Andrés Lovera, la 2a. de sur a norte de 23.00 m la última de oriente a poniente 10.00 m con Andrés Lovera; oriente: 45.00 m con Rubén Lovera Escobar; poniente: 72.50 m con carretera. Superficie aproximada de 1,707.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 563/96, RUBEN LOVERA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Lagunita Cantashi, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 88.00 m con Andrés Lovera Escobar; sur: 110.00 m con Roberto Lovera Escobar; oriente: 42.00 m con carretera y Andrés Lovera Martínez; poniente: 32.50 m con Roberto Lovera Escobar. Superficie aproximada de 3,242.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 700/96, AURORA MARQUEZ PAZARAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Central, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con Quirino González; sur: 20.00 m con calle; oriente: 40.00 m con Abel Márquez Sánchez; poniente: 40.00 m con calle pública. Superficie aproximada de 800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 13 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 710/96, CAMILO MAURICIO DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción 17 de la Ex-Hacienda Santa Inés, municipio de

Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 901.00 m con Felipe Mauricio Delgado; sur: 881.00 m con N.; oriente: 60.00 m con Juana Mauricio Delgado; poniente: 51.00 m con el Gran Canal. Superficie aproximada de 49,450.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 484/96, JESUS RAMIREZ OAXACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.13 m con Augusto Oaxaca Luna; sur: 15.10 m con calle sin nombre; oriente: 20.25 m con calle Zaragoza; poniente: 20.95 m con Efrén Mendoza. Superficie aproximada de 311.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 13 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 667/96, JOSE CASTILLO TAVIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Piru, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 18.50 m colinda con Jorge Reyes Hernández; sur: 18.50 m colinda con Roberto Martínez; al este: 9.50 m colinda con Esperanza Hernández y Juan Mina; al oeste: 9.50 m colinda con Callejón del Piru. Superficie aproximada de 175.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 10 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 682/96, ALFONSO BECERRIL ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborda Primera Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 138.00 m y colinda con Francisco Alvarado; sur: 135.00 m y colinda con Gumaro Estrada; oriente: 74.00 m y colinda con Efrén Quintero; poniente: 76.00 m y colinda con José Luis Escobar. Superficie aproximada de 10,200 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 13 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 681/96, ALFONSO BECERRIL ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborda Primera Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 144.00 m y colinda con C. Juan Estrada Soto; sur: 96.00 m y colinda con Josefina González; oriente: 96.00 m y colinda con Manuel Becerril; poniente: 3.- 70, 2.- 20 y 3.- 80 m y colinda con C. Jaime Alvarado Garcia. Superficie aproximada de 10,444 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 13 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 680/96, ALFONSO BECERRIL ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborda Segunda Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: no tiene medidas; sur: 3.- 100, 2.- 26 y 3.- 73 m y colinda con Isaias Trejo y Carlos Becerril; oriente: 224.00 m y colinda con carretera; poniente: 272.00 m y colinda con Salvador Marin. Superficie aproximada de 25,668 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 13 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 231/96, JESUS DESIDERIO ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Verde, denominado El Tepehuaje, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 450.00 m colinda con Hacienda que era de San Miguel Totolmaloya (Río de la Goleta); sur: 420.00 m colinda con la propiedad de Julio Desiderio Antonio; oriente: 555.00 m colinda con la propiedad de Matías Campuzano; poniente: 315.00 m colinda con la Hacienda que era de San Miguel Totolmaloya (Monte). Superficie aproximada de 189,225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 12 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 230/96, JULIO DESIDERIO ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna Verde, antes San Miguel Totolmaloya, denominado El Capire, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 600.00 m colinda con Jesús Desiderio Antonio; sur: 600.00 m colinda con Juan Jiménez Isarbe; oriente: 183.00 m colinda con Roberto Cesario Gaspar; poniente: 183.00 m colinda con el Monte de la Goleta. Superficie aproximada de 109,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3418.-24, 29 julio y 1o. agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 302/96, H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TEXCALTITLAN, MEX., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acatitlán, municipio de Texcaltítlan, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda: norte: 88.00 m con camino vecinal; sur: 97.00 m con Pablo Cerros; oriente: 109.00 m con calle que conduce al Panteón; poniente: 92.00 m con carretera Texcaltítlan, Sultepec, México. Superficie aproximada de 9296.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 19 de julio de 1996.-C. Registrador de la Propiedad de Sultepec, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3409.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 309/96, MARIA DEL CARMEN LOPEZ MORALES, EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR SERGIO NAVARRO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Veracruz, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 9.50 m colinda con Agustina López y Eduardo López; sur: 6.40 m colinda con Raymundo Borjas; oriente: 7.50 m colinda con Agustina López; poniente: 8.40 m colinda con Romana Alpizar. Superficie aproximada de 63.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3409.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 310/96, CRESCENCIANO ANICETO CASTULO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de la Cofradía, denominado El Tecuan, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 95.00 m tomando como punto de partida una mojonera, siguiendo en línea inclinada hasta llegar a un granadillo, colindando con el señor Cristóbal Joaquín; al poniente: 731.50 m colindando con Othón Domínguez y Maximina, Esteban y Enrique Sóstenes, del granadillo se sigue en línea directa hasta llegar a

un ciruelo y una ceiva prieta en la mera barranca; al sur: 438.00 m lindando con una barranca que baja de el Ahuacate y que conduce a Palmarillos de este municipio; al oriente: 673.50 m colindando con Francisco Jaimés, de un árbol llamado Chichalaco, siguiendo por toda una cerca de alambre de pua hasta llegar al punto de partida o sea la Mojonera. Superficie aproximada de 187,149.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 16 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3409.-24, 29 julio y 1o. agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 8169/96 BLANCA TERESITA GARCIA BLANQUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Aldama No. 6, San Bartolomé Tlatelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.10 m con Carlos Arzate; sur: 2 líneas 12.00 m y 4.86 m con Juana Carolina Mendoza Martínez, oriente: 8.75 m con Jorge Rosales; poniente: 2 líneas 8.52 m con calle Juan Aldama y 0.50 m con Juana Carolina Mendoza Martínez. Superficie aproximada de 147.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3411.-24, 29 julio y 1o. agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 8505/96, MARIA ELENA GOMEZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 101.50, 136.00 m con Nestor y Aurelio Garduño; al sur: 85.00, 16.60 y 35.50 m con Teodocia y Anastacia Garduño y Gelacio Garduño; al oriente: 117.00 y 121.50 m con carretera y Orlando González Garduño; al poniente: 117.00, 84.60 y 117.00 m con Luis González Garduño, Gumercindo Garduño y carretera. Superficie de 26,095.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3408.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 8504/96, FIDEL MONTES DE OCA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito

de Toluca, mide y linda: al norte: 407.00 m con Anastacio Montes de Oca; al sur: 332.00 m con José Medina; al oriente: 31.00 m con Río Almoloya; al poniente: 80.00 m con Primo Montes de Oca. Superficie de 32,084.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3408.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 8364/96, JOSE GONZALEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 332.00 m con Ramón y Enrique Contreras Archundia; al sur: 460.00 m con Orlando Vargas C., Rosalío Contreras G., Silvano Contreras V., Rafael Contreras G.; al oriente: 464.00 m con Silvano Garduño Contreras; al poniente: 442.00 m con el Ejido de Yebucibi. Superficie de 171,677.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3408.-24, 29 julio y 1o. agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 4743/96, ANGEL RIOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 59.10 m con Francisco Rios R., sur: 39.45 m con calle Primavera, 17.40 m con Francisco García C., oriente: 93.21 m con Ma. Eugenia Cobarrubias M., poniente: 65.34 m con Pablo Ayala M., 24.30 m con Francisco García C. Superficie aproximada de: 4,895.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4782/96, MARIA DE JESUS GALVAN MONTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 54.00 m con calle Corregidora, sur: 54.00 m con Suc. de Ana Suárez, oriente: 24.00 m con Felipe Contreras, poniente: 24.00 m con Av. Juárez. Superficie aproximada de: 1,296.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 19 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4601/96, C. SOLEDAD MENDOZA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en inmediaciones de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 236.00 m con Gisela Mendoza Castillo, sur: 240.56 m con Ofelia Mendoza Castillo, oriente: 161.00 m con familia Jiménez, poniente: 164.25 m con Municipio. Superficie aproximada de: 38,750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 12 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4552/96, SILVIA SANCHEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 95.60 m con Sara Ramirez Sánchez, sur: 101.50 m con Efraín Ramirez Sánchez, oriente: 40.18 m con Eustacio Valencia, poniente: 36.00 m con camino. Superficie aproximada de: 3,747.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 6 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4793/96, HELADIO MORALES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 80.00 m con Fausto Peña, sur: 75.00 m con camino vecinal, oriente: 447.00 m con Leticia Martínez, poniente: 447.00 m con Pablo Pérez. Superficie aproximada de: 34,642.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 20 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4831/96, RAUL CHAVARRIA MIGUEL Y MA. ROSA VALENCIA DE CH., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 37, sur: 20.00 m con lote 31, oriente: 13.00 m con cerrada sin número, poniente: 13.00 m con prolongación Tizapa. Superficie aproximada de: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4805/96, ALEJANDRO SANCHEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 41.00 m con calle Galeana, sur: 45.00 m con Ricardo Ramírez, oriente: 49.00 m con Bernardo Jiménez Sánchez, poniente: 40.00 m con Jorge Prado. Superficie aproximada de: 1913.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4774/96, MARGARITA IBÁÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 310.00 m con Daniel Estrada, sur: 310.00 m con Ponciano Guzmán, oriente: 41.00 m con Barranca, poniente: 43.00 m con Juan Ramírez. Superficie aproximada de: 13,020.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4798/96, SOTERA ARENAS LIMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuecucuautila, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 300.00 m con Barranca, sur: 160.00 m con Barranca, oriente: 205.00 m con camino, poniente: 140.00 m con Teófila Bautista. Superficie aproximada de: 40,501.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4564/96, ROBERTO DE LA ROSA V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 116.00 m con Lorenzo Castillo, sur: 141.00 m con Jesús de la Rosa, oriente: 56.50 m con Andrés Valladares, poniente: 55.36 m con Marcelo Andrade y Fortino Rivera. Superficie aproximada de: 7,206.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4563/96, ARTEMIO MARTINEZ CATALAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: con 2.06.00 m con propiedad particular, antes Ma. de la Luz Amaro, sur: 139.50 m con antigua carretera a Cuautla, oriente: 119.00 m con antiguo camino a Nepantla, poniente: 188.50 m con antiguo camino Diligencias. Superficie aproximada de: 26,560.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4568/96, MIGUEL ESPINOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 115.00 m con propiedad privada, otro norte: 64.00 m con Pilar Rivera, otro norte: 48.00 m con Teófanos Muñoz, sur: 262.05 m con Javier Espinosa Mtz., oriente: 83.00 m con Pilar Rivera, otro oriente: 107.00 m con Teófanos Muñoz, otro oriente: 46.00 m con Francisca Mtz. Avila, poniente: 263.00 m con camino de La Grava al Mirador. Superficie aproximada de: 42,677.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4599/96, C. SAMUEL TORRES BELMONT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 140.00 m linda con Ismael Estrada Ramírez, sur: 130.00 m linda con Alicia Estrada Gonzaga, oriente: 50.40 m linda con Barranca, poniente: 49.00 m linda con León Estrada Guzmán. Superficie aproximada de: 6,713.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4600/96, C. PLACIDO GUADALUPE MENDOZA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte 34.00 m con Municipio, otro norte: 22.00 m con Municipio, otro norte: 25.00 m con Municipio, otro norte: 28.00 m con Municipio, otro norte: 78.00 m con Municipio, sur: 210.00 m con Gisela Mendoza Castillo, al

oriente: 16.00 m con familia Jiménez, otro oriente: 130.00 m con familia Jiménez, otro oriente: 14.00 m con familia Jiménez, otro oriente: 16.00 m con familia Jiménez, otro oriente: 8.00 m con familia Jiménez, al poniente: 32.00 m con Municipio, otro poniente: 53.00 m con Municipio, otro poniente: 80.00 m con Municipio. Superficie aproximada de: 38,750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4569/96, SR. JOSE CUPERTINO PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 125.00 m con Amado López, sur: 124.00 m con Barranca, oriente: 250.00 m con Felipe Alvarez, poniente: 280.00 m con Martin Arenas. Superficie aproximada de: 32,992.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4562/96, MIGUEL ESPINOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 126.00 m con Javier Espinoza, otro norte: 159.00 m con Javier Espinoza, sur: 172.05 m con propiedad que se ignora el nombre, otro sur: 118.05 m con Miguel García, oriente: 55.00 m con Javier Espinoza, otro oriente: 174.00 m con propietario que se ignora nombre, poniente: 132.00 m con camino de La Grava al Mirador, otro poniente: 71.00 m con propiedad que se ignora nombre. Superficie aproximada de: 33,950.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4567/96, FERMIN SORIANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 298.00 m con Acencio Aranda, Elvira Armida y Aurelio Romero, sur: 125.10 m con vías ferrocarril, oriente: 123.30 m con Agustín Bautista Cotero, poniente: 305.00 m con Salvador Contreras y Avelina Martínez Almonte. Superficie aproximada de: 47,303.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4566/96, ESTEFANIA CORTES MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 63.32 m con Marcelo Andrade, sur: 44.86 m con Andrés Alvarado, oriente: 119.10 m con Francisca Martínez, poniente: 137.59 m con Petra Ranchos. Superficie aproximada de: 6,942.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4565/96, FAUSTO GARCIA G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 163.00 m con camino, sur: 111.00 m con Francisco Maya, oriente: 287.00 m con Atanacio de la Cruz, poniente: 238.00 m con Matiana Ibarra. Superficie aproximada de: 34,962.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4570/96, GABINO PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 140.00 m con Miguel Valencia, sur: 120.00 m con Barranca, oriente: 271.00 m con Ascencio Pérez, poniente: 226.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 32,205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4571/96, RUPERTO PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 162.57 m con Petra Cortés, sur: 155.10 m con Prisciliano Valencia, oriente: 48.61 m con Vicente Pérez, poniente: 112.50 m con Juan Arenas. Superficie aproximada de: 13,827.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4572/96, ALICIA PEREZ DEVIANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 124.00 m con Barranca, sur: 124.00 m con Ex-Hacienda Atocpan Atempa, oriente: 195.00 m con Felipe Alvarez, poniente: 144.00 m con Martin Arenas. Superficie aproximada de: 21,018.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4688/96, ANGEL LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 301.57 m con terrenos de Xoyatzingo, sur: 257.00 m con Danian Méndez, oriente: 79.77 m con Bonifacio Campos, poniente: 170.50 m con Anastacio Flores. Superficie aproximada de: 33,695.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4687/96, AMANCIO SANDOVAL FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 257.48 m con Abraham Rivera, sur: 255.70 m con Santiago Osnaya, oriente: 42.25 m con Cándido Rojas, poniente: 42.82 m con Jesús Ibarra. Superficie aproximada de: 10,920.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4714/96, ARTEMIO SORIANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 204.10 m con Juan Nonato e Inocencio Bautista, sur: 236.00 m con calle, oriente: 187.20 m con Nicolás Rodríguez, poniente: 51.00 m con Julio Soriano. Superficie aproximada de: 26,207.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4716/96, MARIA CELIA S. SORIANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 300.00 m con Aguleo Martínez, sur: 280.00 m con Liborio Martínez, oriente: 85.00 m con Apolonio Aguilar, poniente: 160.00 m con Issac Pérez. Superficie aproximada de: 35,525.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4715/96, ISSAC JUAN VEGA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 160.00 m con Atanacio de la Cruz, sur: 180.00 m con camino, oriente: 102.00 m con Jesús Rivera, poniente: 103.00 m con Héctor López. Superficie aproximada de: 17,510.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. Agosto.

Exp. 4713/96, FRANCISCO PASTRANA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 120.00 m con Alejandro Soriano, sur: 120.00 m con callejón, oriente: 122.00 m con Felipe Lima, poniente: 165.00 m con Francisco Villanueva y Blas Mayo. Superficie aproximada de: 17,250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4710/96, JUANA MARTINEZ SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 140.00 m con Agapito Romualdo, sur: 100.00 m con Francisco Bautista, oriente: 60.45 m con Mario Bautista, poniente: 86.55 m con María Loreto Rodríguez. Superficie aproximada de: 8,888.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4711/96, PORFIRIO MUÑOZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 21.00 m con Issac Pérez Linares, sur: 94.70 m con Porfiria Juárez, oriente: 118.00 m con Andrés García Barrios, poniente: 124.00 m con Juan García Flores y Jesús Aranda. Superficie aproximada de: 6.999.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4712/96, FRANCISCO PASTRANA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 167.00 m con Juan Serrano, sur: 189.00 m con Mariano Rubí, oriente: 80.00 m con vereda, poniente: 129.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 8,171.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4547/96, EPIFANIA BAUTISTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 180.42 m con Juana Lima, Act. Gonzalo Escandón, sur: 200.10 m con Silvestre Torres, oriente: 58.00 m con Barranca, poniente: 53.00 m con Lamberto Orihuela.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4756/96, JUANA SORIANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 36.00 m con Abraham Garcia, sur: 38.40 m con Diego Ortiz, oriente: 236.00 m con Eutiquio Aguila, poniente: 191.20 m con Ponciano Soriano. Superficie aproximada de: 7,957.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4655/96, SR. SIMON BAUTISTA GOCHICOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 84.00 m con propiedad de la señora Elizabeth Mtz. Llanos, sur: 120.00 m con camino, oriente: 52.81 m y Cm. Con propiedad del señor Manuel Avila, poniente: 102.56 m y Cm. con propiedad del señor Pablo Lima León. Superficie aproximada de: 7712 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4671/96, JUAN FRANCISCO HIGUERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 99.00 m con Pedro López, sur: 71.50 m con Juan Martinez, oriente: 65.90 m con el comprador, poniente: 65.00 m con Micaela Avila. Superficie aproximada de: 5,677.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4672/96, AGUSTIN VALENCIA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 66.25 m con Barranca, sur: 108.85 m con propiedades de la señora sofia Mtz Valrio y Raquel Alraco de (Garcia), Galicia, oriente: 156.00 m con propiedad del señor Gregorio Galicia Valencia, poniente: 179.20 m con propiedad del señor Agustín Valencia Rivas. Superficie aproximada de: 14,686.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4673/96, AGUSTIN VALENCIA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 122.50 m con propiedad del señor Remigio Valencia Silva, sur: 149.00 m con propiedad del señor Juan Pérez Tenorio, oriente: 95.00 m con camino, poniente: 106.60 m con Barranca. Superficie aproximada de: 13,683.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4657/96, ARTEMIO MARTINEZ CATALAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 112.00 m con Agustín García, sur: 121.00 m con sucesión de Gregorio Aguila, oriente: 90.80 cms. con Gregorio Rodríguez Ponce y Apolonio Aguila, poniente: 62.00 m con camino. Superficie aproximada de: 8,858.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4658/96, ARTEMIO MARTINEZ CATALAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 180.00 m con Hilaria Martínez y Anita Valladares, sur: 170.00 m con Antiocho Martínez Catalán, oriente: 86.00 m con Buenaventura Esperanza Martínez, poniente: 110.00 m con Lucas Suárez. Superficie aproximada de: 17,150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4670/96, AGUSTIN VALENCIA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 258.00 m con Barranca, sur: 207.50 m con Barranca, oriente: 185.00 m con propiedad del señor Margarito Sánchez Marín, poniente: 207.00 m con propiedad del señor Tiburcio Buendía. Superficie aproximada de: 45,619.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4602/96, SALUSTIO CRUZ MENDOZA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 345.00 m con Gabriel Mendoza

Castillo, sur: 212.56 m con Miguel Mendoza Castillo, oriente: 109.00 m con familia Jiménez, poniente: 109.00 m con camino viejo a Cuauhtenampa, otro poniente: 60.00 m con camino viejo a Cuauhtenampa. Superficie aproximada de: 38,750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4674/96, AGUSTIN VALENCIA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 94.80 m con Barranca, sur: 70.00 m con propiedad del señor Agustín Valencia Rivas, oriente: 125.00 m con propiedad del señor Agustín Valencia Rivas, poniente: 127.20 m con propiedad del señor Daniel Valencia. Superficie aproximada de: 10,390.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4676/96, ISIDRO ESPINOZA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda. norte: 81.70 m y linda con Juan Flores, sur: 141.00 m y linda con Barranca, oriente: 223.70 m y linda con Barranca, poniente: 160.00 m y linda con Nicolás Pérez. Superficie aproximada de: 20,362.49 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

Exp. 4654/96, LIBORIO REVILLA R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 59 m 50 cms. con propiedad del señor José I. Bautista, sur: 54 m y 40 cms. con propiedad de Ramón Aguirre, oriente: 201.00 m con propiedad de Felipe Recilla y Tomás Avila, poniente: 179.00 m con propiedad de Sabino Arellano. Superficie aproximada de: 10,535.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3417.-24, 29 julio y 1o. agosto.

**DESARROLLO SAN LUCAS, S.A. DE C.V.
AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL FIJO**

En cumplimiento a lo estipulado por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que con fecha 8 de febrero de 1988, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de DESARROLLO SAN LUCAS, S.A. DE C.V., acordó disminuir su Capital Social Fijo en \$ 1,900,000 pesos de 1988 o su equivalente de \$ 1,900 pesos de 1996 (UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 pesos de 1988 o su equivalente de (UN MIL NOVECIENTOS PESOS DE 1996) por reembolso parcial a los accionistas, retirando de la circulación 1,900 acciones con valor nominal de \$ 1,000 de 1988 o su equivalente de \$ 1.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N., de 1988 o su equivalente de UN PESO de 1996) cada una.

Tlalnepantla, Estado de México, a 4 de julio de 1996.

LIC. BLANCA E. SANCHEZ REYES.-RUBRICA.
DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.

784-A1.-10, 24 julio y 7 agosto.

ACUERDO DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO POR EL QUE SE DETERMINA LA INCLUSION DEL MUNICIPIO "VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD", A LA COMPETENCIA TERRITORIAL DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 23, CON SEDE EN TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO.

El Tribunal Superior Agrario, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 5° y 8°, fracciones I, II y X, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, en relación con el artículo 46 del Reglamento Interior de los citados Tribunales; y

CONSIDERANDO

I.- Que el Tribunal Superior Agrario emitió un acuerdo, en sesión celebrada el día veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y tres, publicado en el Diario Oficial de la Federación del veintinueve del mismo mes y año, modificando su anterior de fecha ocho de mayo de mil novecientos noventa y dos, que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de junio de ese mismo año, en el que se establecieron distritos para la impartición de la justicia agraria y se fijó el número y la competencia territorial de los Tribunales Unitarios Agrarios;

II.- Que de conformidad con el artículo 5° de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, el territorio de la República se dividirá en distritos; cuyos límites territoriales determinará el Tribunal Superior Agrario, pudiéndolos modificar en cualquier tiempo;

III.- Que en términos del artículo 8°, Fracciones I y II de la citada Ley Orgánica, el propio Tribunal Superior tiene la atribución de fijar el número y límite territorial de los distritos en que se divida el territorio de la República, así como la de establecer el número y sede de los Tribunales Unitarios que existirán en cada uno de los distritos;

IV.- Que en el artículo 18 de la misma Ley Orgánica se establece la competencia de los Tribunales Unitarios Agrarios para conocer, por razón del territorio, de las controversias que se les planteen con relación a tierras ubicadas dentro de su jurisdicción;

V.- Que en el artículo 46 del Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios, se previene que el Tribunal Superior hará la división del país en distritos de justicia agraria en los que ejercerán su jurisdicción los Tribunales Unitarios, tomando en cuenta los volúmenes de trabajo, y

VI.- Que con motivo del Decreto número 50, expedido por la Quincuagésima Segunda Legislatura del Estado de México el ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, publicado al día siguiente en la Gaceta Oficial de esa Entidad Federativa, fue segregada de los municipios de Chalco, Ixtapaluca, La Paz y Chicoloapan, que se encuentran comprendidos dentro de la competencia territorial del Distrito 23 de los

Tribunales Agrarios, una superficie de 44.57 kilómetros cuadrados, así como los centros de población asentados en ella, para formar el Municipio denominado "Valle de Chalco Solidaridad", que comprende la poligonal descrita en el artículo 1º del propio Decreto. En tal virtud habiendo quedado habilitado políticamente el citado municipio en la Entidad Federativa mencionada, y con el fin de que los ejidatarios, comuneros y campesinos pertenecientes al mismo, tengan la impartición de justicia agraria, que les corresponde, este Tribunal Superior Agrario determina que en razón de su ubicación territorial quede incluido dentro de la competencia jurisdiccional del citado Distrito 23.

Por las razones expresadas y con fundamento en los preceptos legales invocados, se emite el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se modifica el acuerdo de veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y tres, que determina la competencia territorial de los distritos para la impartición de la justicia agraria, fija y establece la sede de los Tribunales Agrarios, únicamente en lo que se refiere a la inclusión del municipio "Valle de Chalco Solidaridad", Estado de México, a la jurisdicción territorial de la competencia del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 23, con sede en Texcoco, México.

SEGUNDO.- El presente acuerdo surtirá sus efectos legales al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.- Publíquese este acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico oficial del Estado, así como en el periódico de mayor circulación en el ámbito de la competencia territorial del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 23, con sede en Texcoco, México.

Así, lo aprobó el Tribunal Superior Agrario en sesión celebrada el día tres de julio de mil novecientos noventa y seis.-El Magistrado Presidente, Licenciado Luis Octavio Porte Petit Moreno.-Los Magistrados, Doctor Gonzalo M. Armienta Calderón, Licenciada Arely Madrid Tovilla, Licenciado Rodolfo Veloz Bañuelos, Licenciado Jorge Lanz García, integrantes del Tribunal Superior Agrario.-El Secretario General de Acuerdos, Licenciado Marco Vinicio Martínez Guerrero.

MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. LUIS O. PORTE PETIT MORENO
(RUBRICA)

MAGISTRADOS

DR. GONZALO M. ARMIENTA
CALDERON
(RUBRICA)

LIC. ARELY MADRID TOVILLA
(RUBRICA)

LIC. RODOLFO VELOZ BAÑUELOS
(RUBRICA)

LIC. JORGE LANZ GARCIA
(RUBRICA)

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. MARCO VINICIO MARTINEZ GUERRERO
(RUBRICA)